



ECOLAB S.p.A.
FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y
VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS;
DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA
DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com
Fabrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana
Sucursales:
Antofagasta
Hualpén
Osorno
Bodega
: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8
S.I.L. - SANTIAGO ORIENTE
N° 689737
GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

NOMBRE :	SOC COM GASTRONOMICA VIENTO DEL SUR LTDA
R.U.T. :	76.185.295-7
GIRO :	RESTAURANT
DIRECCION :	AV ANDRES BELLO 2447 LOCAL 5132
FECHA EMISION	24/08/2023
FECHA VENC.	24/08/2023
NOTA PEDIDO	4161024
ORD. COMPRA	
COBRADOR	604
VEND.	6009
COMUNA:	PROVIDENCIA
CIUDAD :	SANTIAGO
FONO :	
COD. CLIENTE	64009
NOMBRE VENDEDOR	SALAZAR BARRERA LUIS ALFREDO

CODIGO		DESCRIPCION DE PRODUCTO		ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
330002	LAVE PRE WASH	1	CU	1		1	30.000.00			30.000
330000	LAVAJILLA CCR 150	1	CU	1		1	150.000.00			150.000
330001	ABLANDADOR DE AGUA	1	CU	1		1	50.000.00			50.000
No en Ingreso										
57	TOTAL KG./L.									
BLTS:										
		SUB TOTAL NETO								

DESPACHO A : PDTE KENNEDY 5413 LOCAL 5462

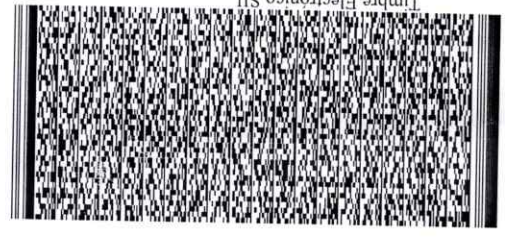
ENTREGA A : PATRICIO MIRANDA
CIUDAD : SANTIAGO

TIPO TRASLADO:

OBS / DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
TIPO DESP. : PARQUE ARAUCO TIP Y TAP** JUEVES 24/08 A LAS 09:00 HRS - CONTRATO 867

RETIRO LAVAJILLA-ABLANDADOR DE AGUA Y LLAVE PREWASH POR RENOVACION

MEDIDAS: 115CM (ANCHOS) X 77CM (PROFUNDIDAD) X 161,5CM (ALTURA) PESO: 200 KG



PATENTE: XR 7812
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

Nombre Cliente : TIP Y TAP PARQUE ARAUCO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.p.A

CEDIBLE

RECIBO:	
FECHA:	
RUT:	15.224.894
FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO. NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.p.A PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO